

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el presente proceso verbal de pertenencia adelantado por SATCHELL JOHAN SALGADO HERNANDEZ en contra de la CONSTRUCTORA UKRANIA Y CIA LTDA conjuntamente con el escrito que antecede. Para que se sirva proveer.  
Cali, 23 de agosto de 2023  
La secretaria,

SANDRA ÁRBOLEDA SÁNCHEZ

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO  
Cali, agosto veintitrés (23) de dos mil veintitrés  
(2023)

Allega escrito el Departamento Administrativo de Hacienda de la Alcaldía de la ciudad, informando que el bien objeto de usucapión es de carácter privado, por lo tanto el Juzgado

DISPONE

Agregar a los autos para que obre y conste la respuesta emitida por el Departamento Administrativo de Hacienda de la Alcaldía de la ciudad, y se pone en conocimiento a la parte interesada.

Notifíquese,

El Juez

NELSON OSORIO GUAMANGA

E1

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA

En Estado No. 142 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 24 de agosto de 2023

---

SANDRA ARBOLEDA SÁNCHEZ  
La Secretaria

Firmado Por:  
Nelson Osorio Guamanga  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 011  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a13ba98a31464482544a611888fc1051d800840e968f20a761542c073f368d32**

Documento generado en 23/08/2023 12:47:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**